



Rama Judicial

República de Colombia

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA**

PROCESO No.	25307-40-03-003-2013-00028-00
PROCESO	DIVISORIO
DEMANDANTE	LUIS FERNANDO CARTAGENA POLANÍA
DEMANDADO	EDNA RUTH MOSCOSO CASTRO

AVISO DE REMATE

**LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT
– CUNDINAMARCA**

INFORMA:

Que por auto de fecha 29 de enero de 2024, proferido dentro del proceso de la referencia, se señaló el día **06 de marzo de 2024 a las 08:30 a.m.**, para llevar a cabo, de manera virtual, la diligencia de remate del siguiente bien inmueble, debidamente embargado y secuestrado dentro del presente proceso.

BIEN OBJETO DE REMATE

Clase:	Bien Inmueble
Matrícula inmobiliaria:	307-32633
Características:	Se trata de un inmueble ubicado en la manzana 22 casa 14 hoy Cra. 5A #30-120 del barrio Kennedy y/o Portachuelo de Girardot - Cundinamarca, de propiedad de la demandada.

El avalúo del inmueble es de \$ 230.860.000 m/cte.

Como secuestre designado, se encuentra el señor Luis Daniel Cárdenas Devia, por parte de la empresa ALC Consultores S.A.S., quien puede ser ubicado en la carrera 54D No. 187 43 IN 9-404 en Bogotá D.C., correo electrónico alc.juridica@gmail.com, celular: 3114654191, Teléfono: 0318653682. La licitación comenzará a la hora antes mencionada y no se cerrará sino transcurrida una (1) hora. Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo dado al bien (art. 448 del C.G.P), esto es, la suma de \$161.602.000 m/cte., y será postor hábil quien previamente consigne el porcentaje legal del 40% del precitado avalúo (art. 451 del C.G.P.), es decir, la suma de \$ 92.344.000 m/cte., debiéndose presentar las ofertas de forma digital a través del siguiente correo electrónico j03cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co, **asegurándose que el archivo tenga una clave personal, la cual deberá ser suministrada al momento de la diligencia de remate.**

NOTA: La audiencia de remate se realizará de manera virtual a través de la plataforma "Microsoft Teams". El link o enlace web a través de los cuales los participantes e interesados lograrán acceder al remate virtual, es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjQxYmlwYWU%20NGQ3MS00YmlwLWI3ZDYtMDA1YjY5NzBmZjA3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%224f693d03-49ca-41f1-9059-c7b9e26c5035%22%7d

Para los fines indicados en el artículo 450 del C.G.P., se fija el presente **AVISO DE REMATE** y se expiden copias para su publicación en un periódico de amplia circulación como El Tiempo o El Espectador, hoy quince (15) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

A circular official stamp from the Republic of Colombia, specifically from the Judicial Branch (RAMA JURISDICCIONAL) and the Second Instance (SEGUNDA INSTANCIA) in Girardot. The stamp includes the text "REPUBLICA DE COLOMBIA", "RAMA JURISDICCIONAL", "SEGUNDA INSTANCIA", "GIRARDOT", and "DO 30 C.M. MUNICIPAL". A handwritten signature in black ink is written over the stamp.

MARÍA CAMILA BONILLA LIBERATO
SECRETARIA

Elaboró: ACCC